

dental: el programa de estudios y método que provoca el desarrollo y la comprensión del contenido que expresa las diversas asignaturas incluidas en el plan respectivo.

En nuestro país los programas han sido objeto de frecuentes cambios, casi todos con propósitos de inflar las materias y de aumentar el número de éstas. Arranca el punto de partida de esta evolución desde la tradicional lista de leer, escribir y contar hasta los enciclopédicos que se usan actualmente.

Ahora bien, ¿qué es un programa? Un programa desde el punto de vista objetivo, es un manual en el que el maestro tiene registrado el para qué y el con qué de la enseñanza. Basta abrir el folleto de los programas vigentes para comprobar esta aserción. Primero expresa los fines, después desarrolla el contenido y enumera las actividades.

Pero el programa frente al niño implica la visión de un mundo impersonal y las divisiones y clasificaciones lógicas de los conocimientos son ajenas a la emotividad infantil.

Mas para el acto del aprendizaje no basta estar en posesión del para qué y del con qué, es indispensable tener la llave mágica del cómo y éste nos lo da el método. Como, que implica, asimismo la personalidad del maestro.

Etimológicamente, la palabra método se compone de meta, camino, punto de llegada, y de hodos, dirección; de tal modo que significa el camino para llegar a un fin. Debo manifestar que uso la palabra método en su acepción didáctica, que se distingue claramente del significado científico con sólo pensar que en éste se consideran dos términos: el investigador y la verdad, mientras en el didáctico se comprenden tres, el investigador, que es el niño, la verdad, que es el conocimiento, y el director de la investigación, que es el maestro.

En la vida diaria de la escuela una ligera inspección nos demuestra que hay maestros que le dan supremacía al programa, mientras otros creen hallar en el método además del camino para la mejor comprensión de los asuntos, el venero de donde emerjan como resultados los propios conocimientos por la acción inquisitiva del escolar.

Este viejo conflicto entre el programa y el niño ha sido

vigorosamente expuesto por Juan Dewey desde 1902 en que hizo público el estudio elaborado en vista del ejercicio diario que le suministrara el proceso llevado a efecto en la Escuela Elemental Universitaria de Chicago.

La antinomia entre la experiencia del adulto, refundida en el programa, y las habilidades del educador cristalizadas en el método ha seguido sin variación sensible hasta la fecha y ha dado origen a dos actitudes militantes en la escuela, una, la que se basa en la lógica, en la conquista de las adquisiciones, de la cultura: su divisa es disciplina y dominio; la otra, psicológica, la que proclama que el niño es la fuente de donde debe tomarse todo frescor educativo y su bandera es iniciativa y autonomía.

Si a esto se añade la modalidad de pragmatismo que nuestra época reclama para la escuela ya se comprenderá lo complejo del arte de educar en un plano de superación pedagógica.

No cabe duda que el maestro debe contar, si pretende obtener buen éxito en su profesión, con un abastecimiento de nociones científicas que sea como una caja de valores que dé solvencia a su actuación; para usarlo atinadamente, dispone del programa; pero no es menos cierto que para manejar estos valores requiere como condición indispensable investigar las necesidades, los intereses y los gustos del educando; hay entonces que armonizar la experiencia de la sociedad con la conexión orgánica de lo que el niño haya visto y sentido, hay que sustentar los ejercicios de una motivación que los justifique y hay en suma no que transmitir el conocimiento sino que disponer las cosas de tal suerte, que sea el alumno el que descubra las uniformidades de la naturaleza y los principios que las explican.

Para dar consistencia a la consabida armonía debe organizarse el curso de estudios, instituyendo sistemas directivos de aprendizaje, entre los que puedo señalar los de concentración (agrupación de materias alrededor de otra, tomada como centro); los de coordinación, relacionar dos o tres materias en torno de centros escogidos de antemano; los de correlación, como el que nos ofrece el conocido folleto denominado "La Organización de la Escuela Primaria se-

gún el principio de la acción", y los globales que son de los que me voy a ocupar en seguida.

En los albores de la humanidad, en los clanes, en las agrupaciones primitivas, el hombre inicia su aprendizaje de modo tan sencillo y natural que carece de intención, observa los alrededores de su choza, distingue los animales y las plantas que lo alimentan, busca y descubre los lugares donde puede proveerse de agua, aprovecha los materiales más apropiados para construir su albergue, improvisa de los animales toscos abrigos, forma con las piedras armas que les son indispensables para la lucha, capta en suma, todo lo que le urge para sostener su vida.

Con el transcurso del tiempo el aprendizaje fué haciéndose intencional, premeditado y entonces los conocimientos se encasillaron y por artificio se constituyeron las asignaturas que dieron pábulo a los programas y al estudiarse en tal disposición poco a poco se fué observando que en un mismo asunto, como por ejemplo el aire, era objeto de enseñanza en Física, en Geografía, en Química, en Filosofía, en Meteorología, en Higiene, etc., lo que quitaba un tiempo a otros conocimientos básicos. Pero si el estudio fragmentario es repetitorio, procede señalarle otro grave inconveniente para el aprendizaje y consiste en que no se adapta fácilmente a la percepción del niño ya que esta función es sincrética como lo hizo observar Renán desde hace muchos años.

Esta percepción sincrética no es particular solamente del niño, sino que acontece también en el adulto. Cuántas veces al sernos presentada una persona la reconocemos después sin reparar en ningún rasgo particular; el conocimiento de una cumbre como el Popocatepetl nos es familiar simplemente por la imagen que nos ha dejado al contemplarlo brillando en las alturas; pensemos asimismo que todos tenemos noción de la Catedral, del Palacio de Bellas Artes, o del Monumento a la Revolución sin habernos preocupado jamás en hacer un análisis detenido del orden arquitectónico de las referidas construcciones y es que nuestra primera impresión es sincrética, es decir de conjunto.

El principio psicológico de la globalización tiene sus

aplicaciones más fecundas en la enseñanza, ya que aproxima el aprendizaje al proceso que se desenvuelve naturalmente por el ritmo de la vida. Las disciplinas dejan su rigidez formalista para acudir solícitas en las invisibles alas de la técnica profesional a satisfacer las necesidades del niño, a ser los vehículos rápidos de sus intereses y a rebozar opíparamente la copa de sus gustos; ya no más asignaturas aisladas sino un campo previamente dispuesto por el maestro a fin de que el niño explore, busque, encuentre, identifique, explique y aplique los conocimientos.

Hay diversos tipos de globalización. Paso en seguida a ocuparme de los más interesantes.

Tenemos en primer término el de los llamados "proyectos". La palabra proyecto, hoy de uso tan corriente en las escuelas, fué aplicada por primera vez en 1900 por Richard, maestro de trabajos manuales en la Universidad de Columbia; ya para 1908 el vocablo fué aceptado en el Estado de Massachusetts y finalmente de aquel centro de divulgación pedagógica pasó a los países de habla española.

Al principio el concepto proyecto traía implícita la idea de la actividad motriz porque se adjudicaba a trabajos manuales y agrícolas, pero poco a poco fué evolucionando hasta caracterizarse como "acto problemático que se resuelve en un ambiente natural". Esta definición ha sido dada por Stevenson autor que ha profundizado el estudio del método de proyectos. Últimamente ha sido publicado el libro que se intitula "SOME PRIMARY METHODS", de Sloman; quien tenga interés en ponerse al tanto de cómo se aconseja la práctica de este método puede consultarlo y en él podrá observar la clasificación de actividades y la variada aplicación que los norteamericanos dan a las llamadas actividades de asiento, en las que el trabajo es individual en contraposición de las actividades que requieren trasladarse de un lugar a otro y ejecutar trabajos por grupos.

Algunos tratadistas dividen los proyectos en mayores y menores, como la Srta. Margarita Wells, autora de los conocidos con los nombres de "Jugando a la feria, a la familia, a la tienda y a la ciudad".

En este tipo como en todos los sistemas, no se trata de

realizar una mayor y mejor adquisición de conocimientos, sino una modificación en la forma de adquirirlos. Además de esta característica que le es común con los otros, debe ser considerado como una herramienta de trabajo que el niño debe aprender a manejar con habilidad.

El Doctor Decroly, autor de los "Centros", y cuya memoria según noticias que han venido del otro lado del Atlántico, acaba de ser honrada con un homenaje que se organizó en su honor en la Comuna de La Louvière, los planeó para escuelas de niños en ciertas condiciones; pero se han aplicado con todo éxito en muchas escuelas primarias.

Los ejercicios de observación, experimentación, construcción y expresión ponen al escolar en contacto con las cosas mismas y las lecturas y dictados le presentan lo que, por estar alejado en el tiempo y en el espacio, no pueden conocer en forma directa, pero que completa de todos modos la unidad de estudios.

Entre los más notables desarrollos de Centros de interés puede recomendarse el libro de Clotilde Guillén de Rezzano, Directora de la Escuela Normal Número 4 en la República Argentina.

En este sistema los niños tienen también muchas actividades de asiento: construcciones, costura, tejidos, escritura, lectura, diseños, recortes, plegados, pegados, etc.

Se distingue el sistema porque el niño es el que elige el centro y porque la actividad de la clase se desenvuelve en un medio de ocupación agradable o interesante y dentro de un ambiente de bienestar y libertad.

GLOBALIZACIÓN POR COMPLEJOS

Este tipo es de procedencia rusa. La definición que la autoridad bolchevique da de los complejos expresa: conjunto de fenómenos concretos dotados de la realidad agrupados al rededor de una idea o tema central.

El método de complejos se registra en la documentación, dentro de tres columnas intituladas: naturaleza, trabajo y sociedad.

En el desarrollo de las actividades infantiles el sistema prefiere el trabajo socialmente útil.

Como se observa, los complejos son una forma modificada del método de proyectos y una variante del de Decroly.

GLOBALIZACIÓN POR "UNIDADES DE TRABAJO"

En este tipo, las actividades escolares giran alrededor de un eje fundamental u ocasional y se vitalizan al satisfacer las necesidades e intereses del niño, dando así incremento a la labor docente.

No están en pugna las unidades de trabajo con las tareas de entrenamiento para los aspectos instrumentales del saber, por el contrario constituyen un valioso incentivo para justificar ampliamente las referidas tareas.

Las unidades de trabajo están en boga actualmente; son de recomendarse las que constan en la "Guía didáctica de la escuela nueva" formulada por la Doctora Ana Echecoyen; entre las que llaman la atención deben anotarse: construir una casa de muñecas, la finca, el circo, construir un jardín, el cartero y Cuba y las Antillas. Otro ejemplo de organización de unidades es el llevado a efecto por Jessie Eakraigt en la Lincoln School de Columbia.

En México tenemos como paradigma el de las actividades para conocer la naturaleza y que se denomina "Lo que nosotros comemos".

Como se recordará esta unidad de trabajo, formulada por el Departamento de Psicopedagogía, es para cada uno de los tres ciclos. El desarrollo está registrado en tres columnas: conocimientos, posibles medios de realización y problemas; trae además relaciones de esta unidad con otras actividades de programa vigente, así como una bibliografía y datos de información que puede aprovechar el maestro.

Es a este particular muy importante también la organización de cursos en la Escuela "República del Brasil". Este trabajo está dirigido por el Profesor Luis Hidalgo Monroy y otros maestros de técnica.

Para conocer pormenores acerca de esta práctica sostenida por que hay que advertir que en varias escuelas de

la Capital se llevan a cabo ensayos sobre unidades de trabajo, procede que se consulte el folleto que con el nombre de Sección de Investigaciones Pedagógicas publicó al principio de este año la Escuela Nacional de Maestros.

En resumen de lo expuesto establezco:

1º—La inquietud para superar los medios educativos de la escuela primaria no es peculiar de nuestros días, ni exclusiva de tal o cual país; ahora se ha intensificado merced a los recursos e informaciones de que disponemos.

2º—Los hontanares principales del aprendizaje son el programa y el método. El primero comprende el para qué y el con qué; el segundo implica el cómo y se canaliza por la personalidad del maestro.

3º—La tarea del aprendizaje debe armonizar la experiencia del adulto con las necesidades, intereses y habilidades del escolar.

4º—Los sistemas globales se fundan en la percepción sincrética del niño y apoyan su estructura en torno de un eje vital u ocasional.

5º—Hay varios tipos de globalización, entre otros pueden señalarse los siguientes: proyectos, centros de interés, complejos y unidades de trabajo.

Tales son, a grandes rasgos, los caracteres de una enseñanza globalizada; claro está que en el estudio que presento es apenas una insignificante contribución a la inteligencia, examen y alcance de esta técnica, que se encuentra en pleno período de experimentación; que tengo la más completa certidumbre de que personas mejor preparadas, presenten, en un porvenir no lejano, aportaciones de capital trascendencia para el mejoramiento de la enseñanza que es el interés más alto que pueda perseguir el maestro que ame verdaderamente la escuela y que bregue con patriotismo por la consolidación de los destinos de México.

(Revista Mexicana de Educación, México, D. F. y Revista de Educación, Ciudad Trujillo.)

REPAROS

SAMUEL ARGUEDAS

(Continuación)

En C. R. nadie dice imperdible ni alfiler de seguridad, y por lo demás éstas y aquélla se diferencian bastante.

GALANO,

Al adoptar nuestro **galano** sólo lo hace con las plantas; advertimos que aquí lo usamos también para otras determinaciones. La inadvertencia académica proviene del único ejemplo que señaló Gagini.

GALOPA

Como sinónimo de galope, el nuestro, **galopa**, es útil. Si aceptaron **galucha** por galope, y **galuchar** por galopar, no será mucho pedir lo otro.

GAMALOTAL - GAMALOTE

Son más suaves y responden a leyes fonéticas nuestros **gamalotal** y **gamalote**, que son los académicos **camalotal** y **camalote**.

GAMONALISMO

El **gamonalismo**, base de nuestro derecho poblano, sustentáculo del maravilloso orden social lugareño, es toda una institución básica en nuestra democracia. Es sustantivo que podrían admitirnos como sinónimo de **caciquismo**. Sería lógica derivación del **gamonal** cuyo trato ha sido aceptado ya por los académicos.

GALUCHERO

Trae como giro costarricense, el verbo galuchar. Gagini estudia los sustantivos **galucha** (que trae la Academia como locución de Costa Rica) y **galuchero**, pero no ese verbo galuchar. La Docta Corporación adivino, pues acierta al colocar ese verbo como de Costa Rica, porque lo es. Podría admitirse galuchero.

GANGOCHÉ

Guangoche lo pone como giro centramericano. Advertimos que, en lo que nos toca, sólo en una región del país, Guanacaste, se dice así: en el resto, oímos **gangoche**. La Academia nos da, además, **gangocho** y **guangocho**. Pedimos sitio para el **gangoche**.

GAS

Como apócope de gasolina, **gas** es muy útil y usado.

GENTILICIOS

En **gentilicios** queremos decir: para los de la República Dominicana imaginamos que sea **dominicano**, **na**, ya que ese gentilicio pertenece a los naturales de Santo Domingo; muy usados son los gentilicios brasileiro por **brasileño**, estadounidense y americano para los de Estados Unidos de Norteamérica y que la Academia llama norteamericano o yanqui; estuvo en boga, para el yanqui, el gentilicio usona, palabra formada con las iniciales de United States of North America. La lista de las omisiones sería muy larga. ¿Cómo llaman a los de El Vaticano, Liberia, Monte Líbano, Martinica etc.? ¡Pero la Geografía política varía tanto! Ahora las fronteras son elásticas, como de hule.

GERMANISMO

En germanismo leemos que es un idiotismo propio de la lengua alemana; de **galicismo**, dice lo mismo. Diferente es la explicación que tiene para **anglicismo**, **arabismo**, **helenismo**, **italianismo** y **lusitanismo**. Todos debieran medirse con el mismo rasero, o pensaremos que se tiene tirria a Alemania y a la Galia.

GERMANÓFILO, LA

Si se consigna **aliadófilo, la**, como del que fué partidario de las naciones aliadas, en guerra contra Alemania, en 1914, lógico sería que existiera en el Diccionario, **germanófilo, la**, como partidario de los Imperios Centrales de entonces. Y si la amistad tiene bautizo, el sentimiento contrario, la enemiga, también debiera tener y consignarse **aliadófobo, ba** y **germanófobo, ba**. En relación con las naciones de civilización antigua, en Europa, debiera haber ese carácter de amistad o de malquerencia y tener **anglófilo, la**, **anglófobo, ba**, **francófilo, la**, **francófobo, ba**, **italianófilo, la**, **italianófobo, ba**, **hispanófobo, ba**. (No ponemos **hispanófilo, la**, porque éste sí se consigna).

GORGOR (A)

Podría estudiar la Academia el modo adverbial a **gorgor**, forma o manera de tomar una bebida de modo seguido. En Costa Rica decimos **corcor**. **Gorgor**, para la Academia, es **gorgoteo**, y éste, "ruido producido por el movimiento de un líquido o un gas en el interior de alguna cavidad". ¿Qué más movimiento que el tragar cualquier líquido con esa característica y qué mejor cavidad que el esófago? Procede, creemos, la instancia.

GORRIONERA

Si **gorrionera** viene de **gorrión** y éste es solamente el pájaro conocido, a aquel sustantivo debiera dársele, también, el significado de sitio en donde se guarecen los gorriones y no únicamente el de "lugar donde se recoge y oculta gente viciosa y mal entretenida".

GRAMATICISTA

Como sinónimo de **gramático**, **gramaticista** es útil. Lo usamos en ese sentido, y en el de apegado, servilmente, a las prescripciones gramaticales.

GRUESA

Como sinónimo de **mujer embarazada**, **grávida**, **embarazada**, tenemos **mujer gruesa**. La expresión nos pa-

rece muy lógica y valdría la pena pensar en ella y darle el **espaldarazo oficial**.

GUABA

Nuestra **guaba** viene en la Academia guabá. Pensemos que hubo error en la acentuación.

GUACAL - HUACAL

Sobre **guacal** o **huacal**, apuntamos: se hace también de hojalata o hierro. Convendría estudiar **guacalada** por porción que cabe en el guacal.

GUACHIPELÍN

En la Academia nos dan, como de Costa Rica, el **guchapelí** en vez del **guachipelín** que es el nuestro. Gagini habla de éste, pero no de aquél.

GUACAMOL

Explica **guacamole** y no trae, para esa sabrosa vianda, **guacamol**, que es la única que comemos en Costa Rica y que Gagini consigna. Además, no es mucho pedir, si la Academia nos da **atol** y **atole** (y no con el dedo) para un mismo significado; lo mismo **pinol** y **pinole**. Seguimos empeñados en comer guacamol; es lo único que nos gusta. Además, **pinolillo** no es sólo de Honduras. Aquí lo bebemos también.

GUARDAPUNTAS - PORTALÁPIZ

Dice que **guardapuntas** es la contera que sirve para preservar la punta del lápiz, y **portalápiz**, el estuche o tubo de metal para resguardar la punta afilada de los lápices. Se establece una sinonimia que no urge, dos nombres para algo casi insignificante. Pensamos que el **guardapuntas**, por su composición morfológica podría quedar para eso indicado, y **portalápiz**, por su parte compositiva primera, denominar la horquilla con que se sujeta, al bolsillo, el lápiz. Quedaría, eso sí, el problema de poner nombre a esa horquilla cuando lo que se sujeta es la pluma estilográfica, pues sería raro el **portalápiz** de una pluma. Sugeriríamos, para esa horquilla, el sustantivo **prensil** que podríamos colocar en seguida del adjetivo **prensil**, "que sirve pa-

ra asir o coger". También podríamos crear la palabra **asidor** y usarla para ese caso, o darle a prensa más significados y poder llamar a eso que nos preocupa, prensa o prensilla. En Inglés lo llaman pencil clip, prensa de lápiz.

GUATAL

Si nos aceptan el guate, maloja, malojo, y malojal por plantío de malojos, bueno sería que tuviéramos el **guatal** por plantío de guate.

GUATUSA - TALTUZA

Guatusa y taltuza parecen tener, en una parte, una raíz común. ¿Por qué no se escriben ambas con s o con z? Nos parece que Gagini, por descuido, provocó el error académico; aquél escribió guatusa y taltuza.

GUÍFA

Somos muy ignorantes, tal vez porros, pero creemos que sobra en guífa la tilde, o falta la diéresis en la u.

GUINEAL

Aceptado guineo, bien podría serlo guineal, terreno sembrado de guineos. De paso, creemos que la Academia debiera estudiar la **guinea** nuestra que aunque parecida al guineo, no es el mismo.

GURBIA

Dice "gurbia, f. ant. gubia. Úsase en América". Entre nosotros es el único conocido y no **gubia**. Además nos parecen raras las etimologías disímiles de **gubia** y **gurbia**. Dice que gubia viene del latín guvia; y gurbia del latín gulbia, voz de origen céltico.

GUSTAZO (Por un gustazo, un trancazo)

Explica el refrán **por un gustazo un trancazo** en una significación muy rara. El nuestro dice del desinterés, poco cuidado, ninguna importancia, que le damos a una desazón o molestia, después de haber tenido una alegría. Además el nuestro es, tras un gustazo, un trancazo.

HAZ

Haz, como tropa ordenada o formada en trozos o divisiones, o en filas, es, académicamente masculino, y en el Poema de Mio Cid lo leemos como femenino.

HELADERA - SORBETERA

Antes de heladería hace falta **heladera**, máquina en que se confeccionan los helados, o colocar, en su lugar respectivo, **sorbetera**, máquina para hacer **sorbetes**.

HERVEDERO

Si hervidero sale de hervir, y éste es sinónimo de hervir, nuestro **hervadero** tiene legítima procedencia.

HESITACIÓN

En **hesitación**, debiera añadir a **duda**, vacilación, para que haya congruencia con **hesitar**, dudar, vacilar. Por lo demás, no es tan poco usado **hesitar** como ahí se declara.

HETEROSEXUAL - HETEROSEXUALIDAD

Hace falta **heterosexual** tan útil y corriente. No sería peregrino en el léxico si consigna **homosexual**. Por otra parte, con la raíz hetero, otro, tenemos, por lo menos, una docena de palabras. Pensemos que la heterosexualidad es lo corriente, lo natural, aunque hayamos leído "Coridón". Además, homosexual y homosexualidad debieran explicarse más.

HIJADALGA

Hidalgo e hijodalgo son sinónimos. ¿Por qué no se puede decir, a la hidalga, **hijadalga**? La voz oficial nos dice que hijadalgo es sinónimo de hidalgo.

HIJEAR

Es, **hijear**, el nuestro, tan bueno como el castizo ahijar en el sentido de retoñar la planta.

HIPAR - HIPEAR

En **hipar**, 4ª acepción, dice: "Gimotear. Pronúnciase aspirando la **h**". ¿Por qué no se consigna también **hipar**? Por esa razón popular de fuerza incontrastable la Academia se ha visto obligada a consignar **jalar**, (de halar), y **jolgorio**, (de holgorio). Además, pensamos que sería mejor **hipear** y no **hipar**, por la función frecuentativa del verbo.

HOJA SEN

Decimos un purgante de **hoja sen** y no sólo de **sen** o **sena**. Tal vez convendría, en **hoja**, hablar de **hoja sen**, como **hoja del sen**.

HOLGORIO

En **holgorio** advierte que suele aspirarse la **h**. Eso mismo se consigna en **humera** ya que consigna **jolgorio** y **jumera**. Además, en ese caso, debiera decirse lo mismo en **halar**, ya que trae también **jalar**.

HOPLITA - OPLITA

Es extraño que no aparezca el **hoplita** u **oplita** siendo griego y antiguo, más que **húsar**, **ulano** y otros más recientes. Aparecen, con esa misma raíz griega **hoploteca** y **oploteca**, lo que nos dice que el soldado griego aquél, puede ir o no, armado con la **h**.

HOYA - OLLA

En **gorga** leemos que es "remolino que forman las aguas de los ríos en algunos lugares, excavando en olla las arenas del fondo". Si leemos los significados de **hoya** y **olla**, creemos que deberá ponerse, en aquel texto, significación de **gorga**, **hoya** y no **olla**.

HÚMILMENTE

Se nos hace dura esa esdrujulización de **húmilmente**, sinónimo de **humildemente**. Ciertamente es que viene del anticuado **húmil**, que todos los adverbios terminados

en mente conservan el acento del adjetivo del cual proceden, pero las reglas no han de ser inflexibles. Por otra parte, de **húmil** sale **humílmo** y éste, con su acento variado, nos puede autorizar a que hagamos grave aquel adverbio; notemos que **húmil** significa humilde, y que la apócópe que éste sufrió no debe cambiar la acentuación del mutilado. Quitemos la tilde de **húmil** y quede el pleito arreglado.

HÓTELERO, RA

Hace falta sustantivar los adjetivos **hotelero, ra**.

HOYAR - HOYEAR

La acción de hacer hoyos tiene, entre nosotros, nombre, **hoyar**, y a veces **hoyear**. Es verbo útil.

HUPE

Realmente que nos interesa poco, en ese sitio, el que nos digan cómo es en Francés, **hupe**.

ICONO

Acepta **iconoclasta, iconografía** y otros de esa familia y no **icono**, tan conocido y madre de todos esos hijos.

IDÓLATRA

En **idólatra** tal vez convenga decir que el griego **la-tría** quiere decir adoración.

INCA

Preguntamos: ¿los **incas** no eran una raza de indios peruanos? **Aztecas** y **guaraníes** sí. Nos habla de **inca**, pero no de la raza. En **inca** nos traslada a "espejo de los incas" y en éste leemos que es obsidiana.

INCONOCIBLE

Hace falta **inconocible** oponiéndolo a **conocible**. Sólo nos da **incognoscible**, que se ha quedado, en su desarrollo, a medio camino.

INDEPENDIZAR - INDEPENDIZARSE

El verbo **independizar** por separar a una persona o cosa de otra de la cual depende, y su forma refleja, **independizarse**, son útiles y muy usados.

INFANTILIDAD - INFANTILISMO

Muy útiles y usados son los sustantivos **infantilidad** e **infantilismo**. **Puerilidad** nos autoriza a pedir la adopción del 1º, y un deseo de enriquecimiento, muy natural, el del 2º.

INFLUENCIAR

El verbo **influcidar** es tan usado y más que el correcto, **influir**, que pronto habrá de ser motivo de estudio académico. El sustantivo **influidia** nos lo pide a gritos.

INFUNDIO

Muy usado es **infundio** por patraña, embuste, disimulo, disfraz.

ÍNGRIMO, MA

Este lusitanismo, **íngrimo**, **íngrima**, es muy usado; solo, solitario, son sus sinónimos.

INTERJECTIVO, VA

Útiles nos parecen esos adjetivos en referencia con la interjección.

INTERMEZO

En Música y en Poesía usamos **intermezo** como aire del ritmo musical. **Adagio**, **aria** y otros nos autorizan a solicitar esa inclusión. Pero, ¡ábsit! si nos la dan con doble zeta como nos sirven **razzia**. La doble zeta es inusitada en Español.

IRRESTRICTO, TA

¿Por qué no existirán **irrestricto**, **ta** y **sí restricto**, **ta**?

JERINGUEAR

Nuestro verbo, **jeringuear**, en vez del castizo **jerin-gar**, nos parece, por la desinencia propia de la función frecuentativa, más lógico. Podrían existir ambos.

JOCOTE

Nuestro sabroso **jocote** que da el árbol de su mismo nombre, es el escajote académico, totalmente desconocido para nosotros.

JODER

El verbo **joder** es vulgarísimo pero de correcta formación, más todavía que el decente **gozar**. Del verbo latino **gaudere**, alegrarse, gozarse, sentir gusto, placer, alegría, llegó al Francés, **jouir**, y al Italiano, **godere**. En ambas lenguas, esas expresiones verbales tienen todas las significaciones que el nuestro, **gozar**, inclusive la de tener el hombre acto carnal con la mujer. En España y en algunas partes de América, el sentido ese es corriente. Posible es que el nuestro nos llegó por el puente del Italiano, **godere**. Lo que no logramos atinar es por qué nosotros lo usamos también en el sentido de importunar, molestar, jorobar, encocorar, fastidiar, fregar, incomodar, gíbar, (2ª acep.) En España una especialización semántica redujo su significado al hecho de trasgredir el 6º mandamiento, y entre nosotros, una generalización semasiológica lo amplía en su sentido.

JUMARSE

Si nos da la **juma**, bien estarían el verbo reflejo siempre, **jumarse**, y sus derivados **jumado**, **da**.

KAPPA - CAPPÀ

Al hablar de **kappa** nos da **cappa** y ésta no la consigna en su lugar respectivo. Hace falta.

LABIOSO, SA

Lugar solicitamos para **labioso**, **sa**, adj. si acepta **labia**.

LARINJOSCOPIA

Nos da **laringoscopia**. Extraña nos parece esa formación. ¿Por qué no se hace **larinjoscopia**? Lo mismo decimos de laringoscopio. Recordemos que cirujano cambia al venir de cirugía; además, laringitis sólo toma **laring** de laringe, y la terminación itis, inflamación. Si el sonido suave de la **g** debe conservarse, no hay más que cambiarlo por la **j**; así se hace en formas verbales tal como de **dirigir**, sacamos **dirijo**.

LATERIA

El conjunto de latas como envases para conservas de toda clase, tiene, entre nosotros, el nombre de **latería**; nos parece útil el término y bien construido.

LAZDRAR - LAZRAR

Al hablar de **lazdrar** dice que es anticuado, sinónimo de **lazrar**, y al explicar esta última palabra, nos dice que es anticuada también. Mejor sería suprimir ambos vejesterios. Con eso hasta ganaría, en disminución, cierta regla ortográfica.

LENGÓN - LENGUÓN

Tan buenos son **lengón** y **lenguón**, como los oficiales **lenguaraz**, **lenguatón**, **na**, **lenguado**, **da**, **lenguüilargo**, **ga**.

LENGÜETEAR

Hace falta el verbo **lengüetear** bien formado y útil. Pero ese verbo, probar con la lengua (no **lengüear**, o "espíar", seguir a uno, preguntando, tomando lengua o noticia de él), no es el otro **lengonear**.

LEONTINA - LEOPOLDINA

A la cadena del reloj, corta y colgante, la llamamos **leontina** o **leopoldina**. Esos sustantivos son útiles.

LERDEAR - LERDEARSE

El verbo **lerdear**, y más la forma **refleja**, **lerdearse**,

son muy corrientes. Lerdamente, lerdez, lerdo, lerda, podrían justificar su existencia. También sería bueno **lerdera**, sinónimo de lerdez.

LEVA - LEVUDO

Como sinónimo de levita y levitón tenemos **leva**. También usamos **leva** como despectivo para los que usan aquellas prendas. En este último sentido, también decimos **levudo**.

LEVANTAR

En lenguaje de impresores tenemos el verbo **levantar**, sinónimo de componer en su 13ª acepción. Es más conocido, en imprentas, aquél que éste.

LIBIDO o LÍBIDO

Hace falta **libido**, mejor que **libido**, como manifestación vegetativa del instinto sexual. Es palabra corriente en la literatura psicoanalítica. No es lo mismo que **libídine**, que viene como lujuria, lascivia. Hay motivo para la omisión, pues el psicoanálisis no ha entrado a las preocupaciones de los académicos. Los psicoanalistas, por fuera del recinto sagrado, debieran establecer el consiguiente reclamo.

LIMAJOYA

Decimos **limajoya** a la académica lima hoya. Si para la Academia es cosa aceptable esa **h** aspirada, como lo tolera y adopta en jalar, jaca, jolgorio etc., no vendría mal nuestra palabra compuesta.

LINTERNILLA

La **linternilla**, ventanilla o claraboya encima de la puerta, es muy usada y útil. Es el dintel o lintel.

LIS

Preguntamos, respetuosamente, si **lis** es femenino en verdad.

LISIADURA

El efecto de lisiarse, **lisiadura**, es sustantivo útil y corriente.

LOCO

En **loco** no nos dice cuál es su origen y sí cómo se dice en portugués. No es que lo ignore la Academia, pero tampoco habrá querido que sospechemos, porque nos desliza esa posibilidad, de su abolengo lusitano.

LOCUTOR

Para el que habla, en ocupación perenne y por oficio o profesión en la radio, (apócope de radiodifusión), debiera aceptarse **locutor**, **locutora**. (No olvidemos que hay "féminas" que de ello se ocupan). Mejor sería éste que no perifoneador o perifoneadora largo e inaceptable. A tenor de locutorio, podrían venir los que pedimos; por otra parte, así daríamos el golpe de gracia, la puntilla, a ese intruso speaker que sobra, ya que con materiales latinos podemos construir el nuestro.

LUJAR - LUYIR

Son verbos, éstos, **lujar** y **luyir**, muy usados; desconocidos los oficiales ludir y luir, sólo usamos aquéllos.

LUSTREAR

Nos parece más lógico, por su carácter frecuentativo, **lustrear**, el nuestro, que no lustrar, el académico.

LLAMARÓN

Como sinónimo de llamarada, nuestro **llamarón** no desentonaría.

LLORETAS

En ocasiones usamos, en vez de llorón, na, **lloretas**. Si recordamos acusetas, (oficial), pensamos que podrían autorizarnos al lloretas.

MACADAM - MACADAMIZACIÓN - MACADAMIZAR

El sistema de arreglo de calles que llamamos de **macadam** no debe ser desconocido para la Academia y la palabra podría ser autorizada. Asimismo, el verbo correspondiente al arreglo por ese sistema, **macadamizar**, y la operación consiguiente, **macadamización**.

MACANA

Nuestra **macana** indígena, es arma de trabajo, no ofensiva, de guerra, como la que estudia la Academia en su primera acepción. Es la coa de que nos habla el léxico oficial, pero ésta es desconocida entre nosotros y aquélla es la corriente.

MACHETÓN

Entre la familia del machete tenemos al **machetón**, al simple valentón, perdonavidas, o al militar ignorante y rudo que llega al poder por una revolución o cuartelada. Y tal vez éste no sea sólo americanismo en quienes lo llevan y convenga adoptarlo ad usum delphini.

MALENTENDIDO

En composición imperfecta podrían darnos **malentendido**. Algunos sustantivos, oficiales, nos autorizan a hacer la solicitud. Equívoco o equivocación no nos dan el color que buscamos.

MALLARSE

Este verbo nuestro, **mallarse**, por marchitarse, ajarse plantas, flores y rostros, es necesario. Gagini escribe mayar, pero preferimos **mallarse**, (sólo se usa la forma refleja), porque mallar es majar, y es eso lo que hace el tiempo sobre plantas, flores y rostros. Recordemos que mallugar, para nosotros, es magullar, en donde se operó una metátesis.

MANIPULEAR

El verbo manipular lo hacemos, aquí, **manipulear**, por lógica instintiva, por tratarse de una acción frecuentativa.

MANTA

Este nombre, manta, del pez que abunda en nuestros mares, existió antes para la Academia. Ahora desapareció de las páginas del léxico, pero continúa reproduciéndose en su elemento. Ojalá que hubiere desaparecido del todo, pues es animal peligroso para el hombre. Conviene catalogarlo nuevamente. Gagini lo describe.

MANTEQUILLA

No conocemos la mantequilla de la 2ª acepción a la cual se añade azúcar.

MANTEQUILLOSO

De algunas frutas, tal como del aguacate, que tienen consistencia y sabor de mantequilla, decimos que son mantequillosas. Es tan bueno **mantequilloso**, o mejor que mantecoso, el castizo, ya que se ha admitido a la mantequilla, manteca de vaca.

MANTILLÓN

Entre nosotros, el **mantillón** es el paño más o menos adornado con que se cubre el lomo de la cabalgadura; es ése, para la Academia, la mantilla en su acepción 3ª. Podrían darnos el mantillón trasladando al lector a ese tercer significado de mantilla. Mantillón, en sus significados oficiales, desaliñado, sucio, sin aseo, o sinvergüenza, no es conocido aquí.

MAÑUDO

Un disfraz o máscara, en las mojigangas de nuestras fiestas mal llamadas cívicas, es un **mañudo**. Podría añadirse ese significado tan usado aquí.

MANUDO, DA

La persona tosca, de maneras ordinarias, como si en vez de manos tuviere **manotas**, es para nosotros, un

manudo. Es útil el término y podría venir en el léxico oficial.

MAPACHÍN

El **mapachín** nuestro es el académico **mapache**; no habría daño si lo acogiera la Academia.

MARCONIGRAMA

Aunque la Academia quiere, en tributo de justicia, recordar al sabio italiano, con su **marconigrama**, nadie lo usa. Sólo decimos radio, (apócope de radiograma) y a veces aerograma; ya de este último hablamos antes. Con todo respeto, y con responsos, podría inhumar el marconigrama y colocarlo a la par del ilustre muerto.

MARFIL

Entre nosotros, un **marfil** es una lendrera de marfil. Para nosotros es muy útil, tal vez no para los académicos.

MARIJUANA

Esta mala yerba estupefaciente, cuyo cultivo y consumo persiguen las autoridades, no por propósito fiscal como la fabricación clandestina del guaro, sino por principio de salubridad pública, la **marijuana**, la vemos escrita mariguana y marihuana. Creemos que su grafía deberá ser la que indicamos, y que el nombre habrá sido una composición perfecta de María y Juana, como tenemos maricastaña y maripérez.

MARIMBISTA

Asiento pedimos para el **marimbista** si nos tolera la **marimba**; ¿quién, entonces, tocará el indígena instrumento? Además, podríamos llamar marimbero al que construye marimbas. En Costa Rica oímos "una marimba de muchachos", a los hermanos que van, en tamaño, como las cañas de la flauta de Pan; alúdese a la escala, en alturas, de las cajas de resonancia de

ese instrumento. Notamos también que marimba no es lo que explica.

MARIPÉREZ

En maripérez dice que es moza, 4ª acepción. ¿No será 1ª o 2ª acepción?

MARIPOSA - CATALINA

A la hélice de las embarcaciones o de las ruedas de las "pelton" la llamamos **mariposa** o **catalina**. En ambas partes, en mariposa y en catalina, podrían venir esas acepciones de hélice.

MARÍTATES

Las maritatas de la Academia, trebejos, chismes, baratijas, son los **maritates** de Costa Rica. El nuestro es tan bueno como el de Andalucía, Guatemala u Honduras.

MAROMA - MAROMERO

Para nuestro pueblo la **maroma** es el conjunto de **maromeros**, los volatineros o acróbatas de la Academia. Es tan general su uso, que valdría la pena estudiarlos y aceptarlos.

MARQUETA

La explicación sobre marqueta, "pan o porción de cera sin labrar, de varios pesos y figuras", podría ampliarse y comprender en ella nuestras marquetas de dulce y de hielo.

MASAMORRA

Escribamos **masamorra**, es lo lógico puesto que se deriva de masa. La Academia, inadvertidamente, escribe mazamorra y lo deriva de masa; es una flagrante anomalía. Además, masamorra podría aceptarse como fiesta en que, con pretexto de comer ese plato, se baila. La masamorra danzante es diversión muy general entre nosotros. Así también, en **melcochas**, y

advertiéndolo que en plural, podría añadirse que es fiesta, baile y alegría que se organiza con melcochas de pretexto.

MASONA

Explica **masón, na**. No existe en la realidad masona, ya que a la masonería no ingresan mujeres; sí a otra hermandad llamada comasonería. Eso mismo advertimos al leer **francmasón, na**.

MATÓN - MATONEAR

Para nosotros matón es, además de guapetón, espadachín y pendenciero, despectivo de mata, planta; sinónimo de matojo, es más usado aquél que éste. De matón obtenemos el verbo **matonear**, asesinar o intentar hacerlo, a mansalva, escondido tras un matón.

MATERIALIZACIONES

¿Por qué no explicar lo que son las **materializaciones**? No es miedo al espiritismo, ya que de esa preocupación de ultratumba suele ocuparse de cuando en cuando la Academia.

MATRERO, RA

Marrajo, ja, en sus dos primeras acepciones, es lo que significa nuestro **matrero, ra**. Es útil y muy usado ese adjetivo.

MATRIMONIO

En **matrimonio**, dice: "Unión perpetua de un hombre y una mujer, con arreglo a derecho". Si existe el divorcio, no puede ser perpetua esa unión, salvo que el Diccionario se haya hecho con criterio católico, o que falte añadir a **derecho, canónico o divino**, lo que sea.

MAUSER

Al aceptarse máuser, debe tildarse, pues es palabra

grave; así se hizo con Pórtland, en Cemento de Pórtland.

MAYA

Hace falta **maya**, raza de indios que poblaron parte de Guatemala y de Honduras. Nos hablan sí de **azteca** y de **guaraní**.

MECATAZO y otros

Aceptado **mecate**, podría venir **mecatazo**, no sólo como golpe dado con **mecate**, sino como **azote**, **latigazo**: también **mecatazo** es **farolazo**. **Mecateada** por **azotaina** o **zurra**, y **mecatear**, por **azotar** con **mecate**, son útiles.

MECIÓN

En vez de **sacudida**, **sacudimiento**, **sacudión**, **temblor**, **remezón**, decimos **meción**. Es útil.

MECHAS - MECHUDO, DA

En **mecha**, 7ª acepción, se dice que es **mechón**, segundo significado, "porción de pelos, hebras o hilos, separada de un conjunto de la misma clase". Debe advertirse, en esa 7ª acepción que es **mechas**, no **mecha**. **Mecha**, como **mentira**, **bola**, **embuste**, es común entre nosotros. Nuestros **mechudo**, **da**, son los académicos **mechoso**, **sa**.

MEDIO

Así como en **delantero**, **portero** o **zaguero**, se explican los puestos de determinados jugadores en ciertos deportes, en artículo **medio**, **dia**, debiera hablarse de los **medios**, los que juegan en la **línea media**.

MEDIUNIDAD

Si viene **medium**, sinónimo de **medio**, 26ª acepción, bien podría existir la condición propia de ese "contacto", la **mediunidad**.

REGLAMENTO GENERAL DE BECAS

Nº 2

RAFAEL A. CALDERÓN GUARDIA
Presidente de la República

Considerando:

Que es conveniente unificar la tramitación referente a la adjudicación de becas para estudios en los colegios del país, y centralizar en una sola oficina la conservación, archivo y catalogación de los expedientes respectivos,

Decreta:

El siguiente Reglamento General de Becas:

Artículo 1º—Mantiénense, para beneficio de los jóvenes que hayan terminado con distinción sus estudios de primera enseñanza y carezcan de recursos para continuar su educación secundaria o superior, las siguientes becas:

Por la provincia de Guanacaste	50
Por la provincia de Alajuela	31
Por la provincia de San José	20
Por la provincia de Puntarenas	18
Por la provincia de Heredia	12
Por la provincia de Limón	13
Por la provincia de Cartago	9

De estas becas, por lo menos 30 deben aplicarse a estudiantes que soliciten el ingreso a la Escuela Normal, 30

a estudiantes que lo soliciten a la Escuela de Pedagogía y 15 a los que lo pidan al Instituto de Alajuela.

La distribución anterior se modificará, en la misma proporción, cuando varíe la suma asignada en la Ley de Presupuesto para el pago de las becas.

Artículo 2º—La adjudicación de las becas corresponderá a la Secretaría de Educación Pública, que la hará en vista del informe respectivo de la Junta de Directores de Colegios de Segunda Enseñanza, y procurando distribuir las becas de cada provincia entre estudiantes de los diferentes cantones.

Con ese fin, durante el mes de febrero de cada año, la Secretaría de Educación Pública anunciará el número de becas que quedan vacantes concediendo un plazo no menor de 15 días para la presentación de las solicitudes respectivas.

Artículo 3º—Los interesados presentarán sus solicitudes y atestados a la Secretaría de Educación Pública, Departamento de Becas, en papel sellado de cincuenta céntimos y escrita de propio puño y letra del aspirante.

Dicha solicitud debe estar autorizada por quien ejerza la patria potestad o la tutela del menor, y será presentada con los siguientes documentos:

1º—Certificación de nacimiento del petente, extendida por el Registro del Estado Civil.

2º—Certificación del Director de la escuela en que el interesado cursó el sexto grado de la enseñanza primaria, haciendo constar las calificaciones que obtuvo y el concepto que le mereció por su conducta y dedicación al estudio.

3º—Certificado de buena salud, extendido por un médico oficial.

4º—Certificación de bienes del padre y la madre del solicitante, extendida por el Registro Público de la Propiedad.

5º—Certificación de la Oficina de Tributación Directa y la Tesorería Municipal del cantón respectivo, haciendo constar los impuestos que pagan el padre y la madre del interesado.

6º—Certificación de la Oficina del Control sobre los sueldos que devengan el padre y la madre dichos.

El Departamento de Becas examinará si las solicitudes presentadas vienen acompañadas de los documentos dichos y devolverá a los interesados las que estén incompletas, pasando a conocimiento de la Junta de Directores, una vez vencido el plazo señalado para la presentación de solicitudes, todas las que tengan su documentación completa.

Artículo 4º—La Junta de Directores estudiará las solicitudes presentadas y recomendará la adjudicación de las becas en vista de los atestados que acompañen a cada solicitud; a este efecto, tendrá amplia libertad para recomendar la adjudicación en la forma que considere más justa y beneficiosa a los intereses de la Educación. Sin embargo, dará preferencia:

1º—Al que presente mejores calificaciones;

2º—Al que tenga menos recursos propios o de familia;

3º—Al que resida en cantones más alejados del asiento del Colegio.

Si la Junta lo considera oportuno, puede también convocar a exámenes a los aspirantes a fin de formar juicio sobre los méritos de cada cual, nombrando al efecto una comisión de profesores que practique las pruebas, las cuales versarán sobre Castellano y Matemáticas, y serán escritas y orales.

Artículo 5º—No podrá concederse beca a los que no sean costarricenses, ni a los hermanos de quien goce ya de otra beca del Estado, o de cualquier clase de auxilio por parte de instituciones o corporaciones públicas o privadas.

Artículo 6º—Toda beca importa los siguientes beneficios:

1º—Pasajes de ida y regreso, una vez al año, en lancha y ferrocarril, para trasladarse del hogar al Colegio y viceversa.

2º—Exención de derechos de matrícula y de exámenes en los Colegios de Segunda Enseñanza.

3º—Una pensión mensual, durante nueve meses al año, de acuerdo con las siguientes normas:

a) Estudiantes que hubieren nacido y efectuado su curso completo de instrucción primaria en Guanacaste, ₡ 50.00.

b) Estudiantes de otras provincias que trasladan su

residencia de una provincia a otra para proseguir los estudios en uso de la beca, ₡ 45.00.

c) Estudiantes de las provincias de Alajuela, Cartago y San José, con excepción de los cantones centrales, y los de Oreamuno, de Paraíso, La Unión, Goicoechea, Coronado, Tibás, Moravia, Desamparados, Curridabat, Alajuelita, Montes de Oca, Aserrí, Escasú y Santa Ana, que trasladen su residencia a la capital de la respectiva provincia para hacer uso de la beca, ₡ 45.00.

d) Todos los demás, ₡ 22.50.

Artículo 7º—Las becas se conceden por años lectivos. En consecuencia, los becarios deben renovar anualmente su petición, presentando los documentos que indica el artículo 3º, incisos 3º a 6º de este decreto. Sin embargo, el becario gozará de preferencia para la renovación del auxilio, si sus condiciones pecuniarias y sus calificaciones anteriores le justifican.

Artículo 8º—Cuando por cualquier causa y en cualquier momento del curso lectivo, quede vacante alguna de las becas, la Secretaría de Educación Pública podrá prestarla, por mitades y por el resto del año, a dos estudiantes distinguidos que carezcan de beca y merezcan el auxilio del Estado.

Artículo 9º—La Secretaría de Educación Pública, por medio del Departamento de Becas, vigilará el comportamiento y el aprovechamiento de los estudiantes favorecidos con estos auxilios. A este fin, los Directores de Colegios enviarán a dicho Departamento un duplicado de las calificaciones que reciba el becario, así como una copia de las notas que sobre conducta del mismo lleguen a figurar en los libros del establecimiento.

Artículo 10.—A los alumnos becarios que, sin causa alguna no asistan a clases se les descontará de su pensión la parte proporcional a sus inasistencias.

Artículo 11.—Las becas se pierden:

a)—Por pérdida de dos asignaturas al finalizar el año lectivo, por expulsión del establecimiento por ocho días o más o por pérdida total del curso.

b) Por haber obtenido el becario la nota tres (3) en

Conducta en dos bimestres aunque no sean sucesivos o por merecer un tres (3) en Conducta en el último bimestre.

c) Por haber merecido la calificación de tres (3) en más de tres asignaturas en un mismo bimestre.

d) Por incurrir en un bimestre en más de cinco ausencias inmotivadas.

e) Por incurrir, durante el curso, en más de quince ausencias inmotivadas o en más de treinta motivadas.

f) Por haber cambiado la situación económica del becario o de sus padres de modo que el auxilio del Estado no le sea indispensable.

g) Por fraude en la comprobación de los requisitos que señala el artículo III de este decreto.

Las cinco primeras causas acarrearán ipso facto la pérdida de la beca, que será comunicada por el Director del respectivo Colegio al padre o tutor del becario y al Departamento de Becas de la Secretaría de Educación Pública. Las dos últimas necesitan una declaración expresa de la Junta de Directores.

Artículo 12.—Los alumnos becarios que en cualquiera de los cinco colegios de Segunda Enseñanza obtuvieran el título de Bachiller en Ciencias y Letras y deseen continuar sus estudios en la Escuela de Pedagogía, para seguir gozando de los beneficios de la beca, deben presentar la correspondiente solicitud acompañada de la manifestación escrita de sus convicciones democráticas y su promesa de defender las instituciones de la República.

Dado en la Casa Presidencial, San José, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos cuarenta y uno.

R. A. Calderón Guardia.

El Secretario de Estado en el
Despacho de Educación Pública,

Luis D. Tinoco h.

Servir

a la Cultura Nacional

HA SIDO SIEMPRE

EL LEMA DE LA

LIBRERIA ESPAÑOLA

Apartado 314

:-:

Teléfono 2038

Desde EL KINDER

hasta LA UNIVERSIDAD

ESTUDIANTES y MAESTROS reconocen
en ella a la mejor colaboradora
de sus

Intereses Culturales y Económicos

Servir

a la Cultura Nacional

HA SIDO SIEMPRE

EL LEMA DE LA

LIBRERIA ESPAÑOLA

Apartado 314

:-:

Teléfono 2038

Desde EL KINDER
hasta LA UNIVERSIDAD

ESTUDIANTES y MAESTROS reconoce
en ella a la mejor colaboradora
de sus

Intereses Culturales y Económico
